JUSTO SURGIO DE UN ACUERDO DE EMERGENCIA

Dice el Presidente del Radicalismo de Córdoba Doctor Humberto Cabral

CORDOBA, Setiembre 15. — El presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, Doctor Humberto Cabral, ha declarado que el discurso pronunciado ayer por el Presidente de la República, hace llegar a las conclusiones de que es presidente para solo una parte de los argentinos o sea de los que generaron el 6 de Setiembre de 1930.

Los otros — agrega — están excluidos y si hay un hombre quien no debieran preocupar las coincidencias ideológicas, espirituales o morales de las agrupaciones políticas es a él, que surgió por un acuerdo de emergencia

HUBO FRAUDES EN CORRIENTES



20 PAGINAS En 3 Secciones

Diario Independiente de la Mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, LUNES 16 DE SETIEMBRE DE 1935. Año VIII Nro. 2647.

LOS OPOSITORES NO PUDIERON CONTROLAR EL ACTO ELECTORAL

Desde todas partes llegaban quejas de los procedimientos abusivos puestos en práctica por la policía

LOS RESULTADOS PARCIALES

CORRIENTES, Setiembre 15. — En Paso de los Libres, a las 14 horas se retiraron los fiscales radicales y liberales de las mesas 12 y 13 por presión del oficialismo de la Cruz, Departamento de San Martín.

Los fiscales de las mesas 1 y 7 se retiraron por haber comprobado que las urnas ya contenían sobres antes de iniciarse la votación.

UN TELEGRAMA AL G. JUSTO

CORRIENTES, Setiembre 15. — Se envió un telegrama al Presidente de la República, firmado por el Presidente del partido Liberal, Dr. Ernesto Meabe, quien destaca la grave situación porque atraviesa la provincia a raíz de las elecciones realizadas hoy.

Un destacado dirigente Liberal de Santo Tomé, envió un telegrama al Dr. Meabe, informándole de la presión que ejerce el Comisionado Lino Sosa.

LA PRESION OFICIALISTA

CORRIENTES, setiembre 15. — En lugares apartados de esta capital se denuncia que un grupo de empleados municipales, secundados por agentes del escuadrón detuvieron a varios ciudadanos secuestrándoles sus libretas de enrolamiento, para que no pudieran sufragar por los candidatos de sus simpatías.

Informaciones recibidas por los partidos opositores de las localidades de Esquina, Paso de la Piedra e Itá Ibaté, dicen que se registró el vuelco de los padrones.

En otros lugares se debieron retirar los fiscales radicales y liberales ante la presión del oficialismo.

UN TELEGRAMA DEL COBERNADOR DEL CHACO

BUENOS AIRES, setiembre 15. — El encargado del gobierno del Chaco señor Rodolfo Orellano, contestó el telegrama que le enviara ayer el ministro del Interior y expresó que son inexactas las denuncias formuladas por el Partido Liberal sobre el secuestro de libretas.

LOS DATOS PARCIALES

CORRIENTES, septiembre 15.— Los totales obtenidos hasta la una hora del día lunes son los siguientes:

Radicales	12.738
Autonomistas	15.235
Antipersonalistas	5.725
Liberales	11.526
Transeuntes	9.202

TOTALES DE LA CAPITAL

CORRIENTES, septiembre 15.— Los totales de votos obtenidos por los partidos en el distrito de la capital, son los siguientes:

Radicales	1748
Autonomistas	2617
Antipersonalistas	198
Liberales	1211
Transeuntes	2612

BARON DE ASTRADA

Liberales	51
Radicales	117
Autonomistas	233
Antipersonalistas	15
Transeuntes	86

SAUCE

Liberales	515
Radicales	178
Autonomistas	150
Antipersonalistas	178
Transeuntes	330

BELLA VISTA

Liberales	140
Radicales	735
Autonomistas	175
Antipersonalistas	570
Transeuntes	165

GOYA

Liberales	1470
Radicales	1478
Autonomistas	1840
Antipersonalistas	545
Transeuntes	1411

ITATI

Liberales	49
Radicales	171
Autonomistas	306
Antipersonalistas	190
Transeuntes	48

SAN COSME

Liberales	335
Radicales	230
Autonomistas	640
Antipersonalistas	240

SAN MIGUEL

Liberales	270
Radicales	191
Autonomistas	545
Antipersonalistas	180
Transeuntes	85

LAVALLE

Liberales	1117
Radicales	615
Autonomistas	658
Antipersonalistas	366
Transeuntes	50

EL TOTAL DE VOTANTES

Se calcula que han emitido su voto de 70 a 75.000 ciudadanos, lo que representa un 75 por ciento, de los inscriptos.

Se asegura que los votos transeuntes son los que decidirán la elección, y hay que tener en cuenta que los mismos ascienden a 10 mil.

Estos votos serán escrutados por el Tribunal Electoral y hay quienes afirman que favorecen en un 80 por ciento al oficialismo.

SIEMPRE RESULTARA PREFERIBLE UNA DEMOCRACIA DEMAGOGICA

El Pre-Candidato Triunfante Radical



El Dr. Enrique M. Mosca, candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical, que ayer triunfara ampliamente en los comicios internos de esa entidad política, posa acompañado por los Sres. Gummard y Cafaratti.

ASI SE EXPRESO ALVEAR AL COMENTAR LO DICHO POR JUSTO EN CORDOBA

Más de 20.000 personas asistieron al acto de la proclamación realizada en la Plaza Rojas

HAY UN GRAN ENTUSIASMO

SANTIAGO DEL ESTERO, setiembre 15. — El Dr. Alvear y su comitiva llegaron a las 15 horas, siendo recibidos por el candidato a gobernador Dr. Santiago Corvalán, altas autoridades radicales y una concurrencia extraordinaria.

La comitiva se dirigió hacia la sede central del partido, seguida de una gran manifestación que vivó durante todo el trayecto al partido y a sus dirigentes.

En el hotel donde se aloja Alvear y su comitiva es continuamente visitado por dirigentes quienes vienen a presentar sus saludos.

Por la noche se efectuó en la Plaza Rojas, el acto de la proclamación del candidato a gobernador Dr. Santiago Corvalán, asistiendo más de 20 mil personas.

El Dr. Alvear hizo uso de la palabra y sus términos fueron de gran censura al discurso pronunciado anoche en Córdoba por el general Justo.

Se refirió a esas manifestaciones y terminó diciendo: "Qué ha hecho el presidente Justo por la cultura cívica del pueblo y que es preferible una democracia demagógica a una dictadura oligárquica".

Estas palabras fueron aplaudidas cerca de quince minutos por el extraordinario público. El Dr. Alvear sufrió un ligero desvanecimiento debido a la aglomeración de personas a su alrededor.

NO FUE APEDREADO EL COCHE DE S. LAMAS

Al llegar anoche a Buenos Aires desmintió rotundamente la afirmación del Gobernador de S. del Estero

BUENOS AIRES, setiembre 15. — El gobernador de Santiago del Estero, envió el siguiente telegrama al ministro del Interior:

"Anoche en La Banda al partir la delegación personalista al encuentro del presidente del partido, un grupo de radicales, entre los que se encontraba el profesor Zaloni, de la Escuela de Artes y Oficios de La Banda, arrojó piedras al coche reservado del ministro de Relaciones Exteriores, en el que viajaba la señora del ministro".

"Pongo en conocimiento de V. E. el acto de incultura provocado por quienes a cada instante piden garantías".

BUENOS AIRES, setiembre 15 (ANDI) — Esta noche fué entrevistado el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas, para que informara acerca del suceso denunciado por el gobernador de Santiago del Estero al ministro del Interior.

Dijo el canciller argentino que en ningún momento fué apedreado su coche, ya que él bajó y estuvo conversando con varias personas, sin notar acto inculto.

Agregó que es muy posible que el Dr. Castro haya sido mal informado por personas que son opositoras al radicalismo.

Buques en el Puerto de Masaua

Ahora se encuentran 48 esperando turno para desembarcar tropas

LONDRES, setiembre 15. — El corresponsal especial del "Daily Telegraph" en Djibouti, informa que el puerto de Masaua está rodeado con 18 buques que ocupan su bahía, incluso dos cruceros, 2 destroyers y dos buques tanques.

48 buques están anclados. Varios de ellos desembarcan tropas que no espera la población.

LA ISLA DE LIBIA

LONDRES, setiembre 15. — El corresponsal del Daily Telegraph en Ginebra informa que Mussolini ha dispuesto el envío a Libia de 24.000 soldados incluso dos divisiones motorizadas, las que estarán bajo el mando del Mariscal Balbo.

LOS RESTOS DEL GOBERNADOR DE T. DEL FUEGO

BUENOS AIRES, setiembre 15. — Con asistencia del ministro de Marina, fueron inhumados esta mañana en el cementerio Alem, los restos del gobernador de Tierra del Fuego, capitán de Fragata Jorge Sirvera.

EL RETIRO DE LA LIGA DE FOOT BALL DE LA PAMPA

SANTA ROSA (La Pampa), setiembre 9. — La Liga Pampeana de Football ha resuelto retirarse del campeonato argentino, pues dice que el Consejo Federal no ha tenido en cuenta la distancia y las faltas de medios de comunicaciones por los viajes de 10 a 15 días con viáticos y que tienden a insumir grandes sumas de dinero que no pueden solventar.

Un Suceso Sangriento Ocurrió en Buenos Aires

Un hombre mató a su esposa de varios balazos y luego fué muerto por otra persona

BUENOS AIRES, setiembre 15. — Valentina C. de Fernández, hace aproximadamente un mes abandonó a su esposo don Daniel Fernández, según dijo, por incompatibilidad de caracteres.

Fernández advirtió hoy a su esposa en compañía de Carlos Agustín Ocampo, en circunstancias que iba a ascender a un tranvía.

Fernández, sin dar explicación alguna, disparó sobre su esposa varios balazos que le ocasionaron una muerte instantánea.

Ocampo al ver lo que ocurría descendió del tranvía y se dió a la fuga, perseguido por Fernández, quien le hizo varios disparos. Al verse atacado en esa forma, Ocampo desenfundó su revólver y le hizo cinco disparos a Fernández, siendo alcanzado por dos de ellos, que le causaron una muerte instantánea.

Ocampo fué detenido por empleados de la comisaría 7a.

LOS DECRETOS DEL GOBIERNO DE ALEMANIA

NURENBERG, setiembre 15.— El primer decreto de los que han sido aprobados por el gobierno, dispone que la bandera swástica, sea la bandera alemana.

El segundo prohibe el matrimonio entre judíos y alemanes y el tercero establece la prohibición del intercurso sexual ilegal entre judíos y alemanes y entrará en vigencia a partir del 1o. de enero.

Además se establece que los judíos no podrán emplear mucamas alemanas menores de 45 años. Además los judíos no pueden izar la bandera swástica, pero sí los colores judíos azul y blanco.

UN TREN EMBISTIO UN CAMION CON SOLDADOS

Como consecuencia de ello resultaron cinco muertos y varios heridos

BERLIN, setiembre 15. — En circunstancias que un contingente de tropas de asalto regresaba de las maniobras realizadas recientemente, en un camión del ejército, fueron embestidos por un tren cerca de Stuttgart, al cruzar un paso a nivel.

Como consecuencia del accidente resultaron cinco muertos y numerosos heridos de gravedad. El vehículo quedó completamente destrozado.

LLEGO GUIDO De CORRIENTES

BUENOS AIRES, setiembre 15. — Esta mañana llegó procedente de Corrientes el doctor Mario Guido, dirigiéndose de inmediato a Bahía Blanca.

HITLER HABLO DE LAS NOTICIAS EXTRANJERAS

Comentó las afirmaciones sobre posibles ataques a Francia

NUREMBERG, setiembre 15. — El presidente Hitler dió lectura ante el Reich de su programa de gobierno para el año entrante. Refiriéndose a la parte política que las informaciones en el extranjero dicen "Alemania va a atacar a Francia", "Después se preparará un movimiento contra Austria y por último sería Rusia la que se atacaría".

El presidente alemán dijo que referente a ese cúmulo de informaciones inexactas, él se pregunta: "¿Por dónde?"

Un Torneo de Tiro en Italia

Asistió al acto inaugural [illegible] Jefe del Gobierno Sr. Mussolini

ROMA, Setiembre 15. — Mussolini inauguró el octavo Torneo Internacional de Tiro al blanco, en el que se disputan campeonatos mundiales interviniendo tiradores de [illegible] países.

Antes de iniciarse el campeonato, Mussolini escuchó el discurso del General Per[illegible] presidente del Comité Ejecutivo, quien dijo que el torneo está destinado a probar que el fusil es la más eficaz arma de guerra para alcanzar la victoria.

Durante la Convención del Antipersonalismo



Un aspecto que presentaba la sala del Centro Sionista, durante la convención en que el radicalismo justista eligió candidatos a gobernador y vice de la provincia. Abajo, a la izquierda, el Sr. Jorge Palacios, designado para el segundo término de la fórmula

El Proteccionismo Paraguayo

La defensa de la producción nacional su mejoramiento y racionalización, a los fines del consumo interno en condiciones que no haga sentir las ventajas de la competencia de los productos importados, es una medida que, pese a todas las teorizaciones de la economía y todos los argumentos que abonan un ideal de interdependencia económica, mediante la implantación del sistema del libre-cambio, tiende a proteger y fortalecer la vida del estado, dando a los pueblos la conciencia de un poderío económico, que sirve las condiciones de una noble, valiente y ponderable independencia moral. El proteccionismo, estimula el esfuerzo de los trabajadores que explotan las fuentes de la riqueza nacional, acrecentando su caudal y desarrollando, por así decirlo, la sensibilidad gustativa de los consumidores hacia los artículos de fabricación local, que destruye el inveterado prejuicio de la preferencia por los productos de la importación extranjera.

En las actuales condiciones de la economía mundial, supeditadas a bruscas transiciones de regímenes políticos y sociales, que no permiten el establecimiento permanente de tipos de valorización en las negociaciones del cambio, etc., el incremento de la riqueza nacional y su intensiva protección, significa asegurar la potencialidad económica del pueblo y el afianzamiento de un porvenir sin sobresaltos ni sorpresas ruinosas.

De ahí, que consideremos atinada la actitud del gobierno paraguayo, al solicitar al Parlamento autorización para cobrar los derechos de aduana que están fijados en moneda extranjera a un tipo equivalente al de la bolsa libre.

La medida proteccionista está inspirada en el propósito de acrecentar los recursos y la facultad económica del gobierno, aumentando la percepción de derechos a los artículos importados, de acuerdo con las conveniencias del país, y proteger los de la producción nacional que quedaron sin defensa, a raíz de la desvalorización de la moneda.

La actitud del gobierno del país hermano constituye un digno ejemplo de nacionalismo económico y de confianza en sus propias virtualidades, lo que anticipa la solidez de un porvenir próspero y creciente, debido al esfuerzo consciente de sus propios hijos.

El Escritor en Nuestra Casa



Liborio Justo, que ayer llegara a nuestra ciudad, durante su visita a EL ORDEN, acompañado por el subdirector Sr. Ramírez.

La Mesa Instalada en la Sección 4a.



Numerosos afiliados radicales reunidos en el Comité de la Cuarta Sección de nuestra ciudad, momentos antes de comenzar el escrutinio.

CONTINUA EL ENVIO DE ITALIANOS AL AFRICA

Fueron embarcadas hasta enfermeras de la Cruz Roja de Italia

NAPOLES, Septiembre 15. —A bordo del vapor "Quirinale" partieron 222 carabineros y 300 artilleros y materiales bélicos.

En el "Athenia" fueron 52 oficiales, 44 sub oficiales y 1043 soldados.

En el buque "Uraña" se embarcaron 50 oficiales y sub oficiales, ocho enfermeras de la Cruz Roja, 345 soldados sanitarios, 50 obreros especializados en líneas telegráficas terrestres, constituyendo el mayor contingente de tropas que se embarcaron en un día, desde que comenzó el envío de las mismas.

OTROS EMBARQUES

GENOVA, setiembre 15. — A las 23.30 horas, zarparon para el Africa Oriental los vapores "Calabria" y "Roma", transportando ocho mil soldados de la división "Assietta" y "Cosseria".

TERMINARON LOS AGASAJOS AL G. JUSTO EN CORDOBA

Le fué ofrecido un almuerzo en la Universidad Nacional

CORDOBA, setiembre 15. — Con los actos realizados hoy finalizó el programa oficial de agasajos en honor del presidente de la República.

El General Justo en compañía de las autoridades provinciales y su comitiva concurrió esta mañana a la Iglesia Metropolitana, asistiendo a la misa oficiada por el Arzobispo Laffitte.

Otro acto tuvo lugar a la altura del kilómetro 12 del camino a Lozada, donde se efectuó la ceremonia de la inauguración de un pabellón del Hospital Dalmacio Vélez Sarsfield.

Poco antes de las 12 horas, la comitiva se trasladó al Jockey Club, donde fué objeto de una brillante recepción de parte de las autoridades de dicha institución.

Luego se dirigió a la Universidad, donde fué agasajado oficialmente por el rector de dicha casa de estudios Dr. Sofanor Novillo Corvalán, siendo obsequiado con un almuerzo de camaradería, que se sirvió en el salón de grados en una mesa en forma de U, presentada artísticamente.

Con la recepción realizada en el Crisol Club, se puso término al programa de actos oficiales preparado en honor del presidente de la República y su comitiva.

La reunión alcanzó muchas proporciones, resultando una lucida fiesta social.

JUSTO FUE A ASCOCHINGAS

CORDOBA, Septiembre 15. — El general Justo se trasladó a la localidad de Ascochingas, donde en compañía de su esposa y algunos acompañantes pasará dos días, embarcándose el martes por la noche, con rumbo a Buenos Aires.

UN GRAN CRIMEN EN JUJUY

Hallaron el cuerpo de un comerciante que había sido asesinado

JUJUY, setiembre 15. — La policía de Abra Pampa, realiza pesquisas a fin de descubrir un crimen cometido en un paraje cercano al cementerio de dicho punto.

En momentos en que se procedía a la inhumación de los restos de una criatura, los integrantes del cortejo fúnebre hallaron el cadáver de un hombre que presentaba el cráneo fracturado en varias partes, estableciéndose que la víctima es Genaro Valdez, peruano, comerciante, llegado hace poco tiempo de su país de origen.

Acaba de ser detenido un sujeto apellidado Valderramas, quien fué aprehendido anoche en un rancho donde se ocultaba.

Existen vehementes sospechas, por muchos indicios, de que Valderramas sea el autor del crimen.

ELECCION DEMOCRATA

Se propicia el nombre del Dr. Morissot para Vice Gobernador

ROSARIO, setiembre 15. — Se tratará en todos los comités Demócratas Progresistas de la provincia, la cuestión para elegir candidato a gobernador.

Se vota únicamente por el doctor de la Torre, pero se distribuyen listas propiciándose que el domingo próximo se vote por el Dr. Augusto Morissot (hijo) para vicegobernador.

UN CONGRESO DE HORTICULTURA

ROMA, setiembre 15. — Mañana inaugurará sus deliberaciones en el palacio del Capitolio, el II Congreso Nacional de Horticultura, que sesionará hasta el sábado.

Entre la tarea del congreso figura la discusión de 16 proyectos que han sido presentados la mayoría de los cuales por delegados de Argentina, Estados Unidos y Uruguay.

EL VUELO DEL AVIADOR POMBO

MEJICO, setiembre 15. — El aviador español Pombo tuvo que hacer un aterrizaje forzoso en San Marcos, estado de Guerrero, resultando ileso.

El avión no sufrió averías.

UN INCENDIO EN LA PAMPA

SANTA ROSA (Pampa), setiembre 15. — En los campos de Pura y Souto se declaró un gran incendio que ha ocasionado pérdidas enormes.

Se ignora el origen del siniestro y se combate activamente para apagar el fuego.

EL PROGRAMA POLITICO DE S. CORVALAN

Se ha dado a conocer en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, setiembre 15. — Ya se conoce el programa que desarrollará en el gobierno, en caso de resultar electo el candidato a gobernador del Partido Radical Dr. Santiago Corvalán.

Entre otros [illegible] promete defender ampliamente los ideales democráticos de la ley Sáenz Peña.

Reprimir y disolver las legiones cívicas armadas. Combatir el latifundio, dividiendo los campos de los grandes terratenientes y otras mejoras de orden político, económico y social.

Mentiras Santafecinas



41 — *"MODERNOS EQUIPOS RIEGAN EL TERRAPLEN DEL PUENTE SANTO TOME".*

DISPUTA DEL CAMPEONATO ARGENTINO

Esperanza venció a Reconquista por dos goales a uno

BUENOS AIRES, setiembre 15. — Los partidos de football que se disputaron hoy por el campeonato Argentino, dieron los siguientes resultados:

San Nicolás 4, Uriburu 1; Pilar 1, Brugado 4; Gálvez 3, María Juana 0; Esperanza 2, Reconquista 1; Carcarañá 1, Casilda 5; Villa María 2, Bell Ville 3; Gualeguay 2, Paraná 6; Tucumán 5, Río Negro 0; Villa Mercedes 4, J. Darat 2; Resistencia 2, Formosa 1; S. J. Roca 3, P. Huincul 1; Santa Rosa, pierde puntos, General Pico, ganó puntos; Olavarría 2, Balcarce 2.

EL FRENTE UNICO EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, setiembre 15. — En la sala del cine Denzi, se realizó la proclamación de candidato a gobernador por el Frente Unico, Dr. Dardo Herrera.

Viaja la Ex-Reina de España

NIZA, setiembre 15. — La ex reina de España se embarcó para Córcega a bordo del Ile de Beauté donde permanecerá varios días, regresando a bordo del yatch Luis Austen Chamberlain.

Hitler y el Caso de Memel

Dijo que ese territorio fué robado a Alemania

NURENBERG, setiembre 15.— Hitler en su discurso al Reichstag, declaró que Memel había sido robada a Alemania y que la Liga de las Naciones legalizó esa rapiña.

Advirtió a las potencias que deben actuar antes de que también allí ocurran sucesos que tendrán que ser lamentados en todas partes.

TRES ASPECTOS DEL ACTO ELECCIONARIO DEL RADICALISMO



Aspecto que presentaba el comité de la segunda sección, mientras tenía lugar el comicio de ayer — *La mesa de la tercera sección, del radicalismo* — *En el Comité de la Primera Sección, varios afiliados siguen las alternativas de la elección*

Dentro de la Mayor Normalidad y Corrección el Radicalismo Realizó sus Elecciones Internas

LAS CIFRAS CONOCIDAS ANTICIPAN EL TRIUNFO DEL DOCTOR E. MOSCA

El número de sufragantes no alcanzó a ser el mismo que correspondió a la primera elección interna, en los distintos departamentos de la provincia

En todos los distritos electorales de la provincia se efectuaron ayer las elecciones internas a objeto de consagrar la fórmula gubernativa y las listas de candidatos a los demás cargos electivos que el radicalismo sostendrá en los comicios provinciales y nacionales que se avecinan.

El acto se desarrolló dentro de un marco de corrección que nos es muy grato destacar por cuanto con ello se han cumplido los anhelos que formuláramos en el número de ayer.

Las cifras conocidas hasta el momento de cerrar nuestra edición *traducen de modo evidente la consagración del binomio Mosca-Vilela, lo que quiere decir que el electorado no ha hecho más que ratificar su pronunciamiento de la consulta del catorce de julio. En cuanto al número de sufragantes cabe anotar que en esta ocasión el porcentaje de los mismos estará por debajo del que correspondió a la primera elección interna.*

A continuación damos todas las informaciones relacionadas con dicho acto.

INSTALACION DE MESAS

A la hora reglamentaria se instalaron todas las mesas receptoras de votos, dándose cumplimiento a las instrucciones impartidas por la comisión interventora. De Rosario y departamentos del sud hicieron saber que funcionaban todas y se votaba normalmente a las 9 horas.

El doctor Gentile y sus colaboradores durante toda la mañana atendieron las consultas de los partidos y dirigieron los comicios.

En la Junta Central. —

En la Junta Central de la fórmula Mosca - Vilela, desde temprano se notó mucha actividad. El doctor Mosca permaneció toda la mañana enterándose de las novedades y dirigiendo el acto.

La fórmula Cellista. —

El pre-candidato doctor Cello permaneció también en la Junta de su fracción, enterándose de las novedades. Después recorrió los distritos, lo que también hizo el doctor Mosca.

A mediodía se conocía ya que en la capital votaban muchos por la fórmula Mosca - Vilela. Se descontaba que triunfaría en la misma ciudad.

La clausura. —

La clausura del acto comicial interno se hizo a la hora reglamentaria y sin mayores novedades.

Los resultados. —

Clausurados los comicios internos se inició el escrutinio. Fué tarea larga, dando a conocer la Junta Mosca - Vilela los siguientes resultados que se refirieron a la Capital.

Sección 1: Mosca 261; Cello 206.

Sección 2a.: Mosca 197; Cello 168.

Sección 3a.: Mosca 152; Cello 184.

Sección 4a.: Mosca 340; Cello 204.

Sección 5a.: Mosca 363; Cello 274.

Sección 6a.: Mosca 371; Cello 297.

En los distritos, estos resultados: Candioti: Mosca 37; Cello 14. Emilia: Mosca 64; Cello 4. Guadalupe: Mosca 30; Cello 67. Las Flores: Mosca 8; Cello 18. Los Hornos: Mosca 95; Cello 64. Llambi Campbell Mosca 36; Cello 1. Monte Vera: Mosca 28; Cello 46. Nelson: Mosca 40; Cello 3. Recreo: Mosca 38; Cello 8. San José del Rincón: Mosca 95; Cello 16. Santa Rosa: Mosca 68; Cello 126. Sauce Viejo: Mosca 12; Cello 9. Sargento Cabral: Mosca 88; Cello 147. Villa María Selva: Mosca 3; Cello 47.

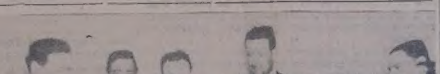
De los departamentos. —

Las informaciones llegadas de los departamentos, fueron todas parciales.

La Junta Central de la fórmula Mosca - Vilela, dió a conocer estos resultados:

Garay: Mosca 129; Cello 76. General Obligado: Mosca 505; Cello 594. Las Colonias: Mosca 775; Cello 102. 9 de Julio: Mosca 288; Cello nada. Rosario: Mosca 5305; Cello 1784. San Jerónimo: Mosca 311; Cello 40. San Martín: Mosca 477; Cello 180. Castellanos: Mosca 1050; Cello 150.

LA ELECCION INTERNA DEL P. DEMOCRATA





El secretario general del partido Demócrata Progresista en el departamento La Capital, Dr. Emiro Seghizzi, deposita su voto por la candidatura del Dr. de la Torre.

NOTAS DE LAS CALLES

AGUAS SERVIDAS

No es esta la primera vez que hacemos notar que está prohibido arrojar aguas servidas a la vía pública. No sólo ello dá lugar a las justificadas quejas de los vecinos sinó que constituye un verdadero peligro para la salud pública. Ayer hemos visto en calles céntricas aguas en mal estado, como en la cuadra de la calle 1o. de Mayo entre General López y 3 de Febrero, y otras. Ante eso, haciéndonos eco de las reclamaciones de los vecinos debemos recordar que es necesario evitar tal atentado a la salud pública. Si las autoridades Municipales no se preocupan, deben todos cooperar para que se mantenga la mayor higiene pública que sea posible.

EL RIEGO

Hemos comprobado que algunas calles se barren sin riego. Ello levanta nubes de tierra y ocasiona las consiguientes molestia y hasta es peligroso para el buen estado sanitario. De allí que creamos conveniente escribir estas dos líneas a los fines de que la Municipalidad dicte las providencias que sean necesarias. No es posible barrer, hacer que pasen las máquinas sin que previamente se riegue y en buena forma. Lo que decimos no ocurre en los barrios apartados — porque rara vez se riega en ellos — sinó en el centro del Municipio. Tenemos entendido que nada cuesta evitar lo que viene ocurriendo dado que el agua no escasea en la ciudad, sinó todo al contrario.

FOCOS APAGADOS

Hay quejas de vecinos por el hecho de que en determinadas calles existen focos de luz que muchas veces, no se sabe por qué, permanecen apagados. Damos de ello traslado a las autoridades respectivas en la seguridad de que procederán a dictar las medidas del caso para evitar lo que viene ocurriendo ya que hemos comprobado que los que se quejan tienen razón de hacerlo. Nada cuesta revisar el estado de los focos.

DATOS DE ULTIMA HORA

Los datos llegados hasta último momento sobre las elecciones internas del radicalismo, no han podido precisar en forma definitiva los resultados, por ser incompletos. Faltan, de todos los departamentos los cómputos de muchos distritos, aún del departamento La Capital. En éste, según las últimas informaciones, el resultado sería:

MOSCA-VILELA .... 2.536 votos
CELLO-MEANA .... 2.036 "

Hasta la hora de cerrar esta edición, las cifras que indicamos en el cuadro relativo a los departamentos no han sufrido modificación. Por ellas, las fórmulas estarían colocadas en la siguiente situación:

MOSCA-VILELA .... 14.167 votos
CELLO-MEANA .... 5.889 "

Resultados Parciales

Departamento LA CAPITAL (Incompletos)

Sección ó Distrito	Mosca-Vilela	Cello-Meana
1a.	261	206
2a.	197	168
3a.	152	184
4a.	349	204
5a.	363	274
6a.	371	297
Santo Tomé	68	126
Las Flores	8	18
Piquete	12	18
Los Hornos	95	64
Guadalupe	30	67
Sargento Cabral	88	147
V. M. Selva	3	47
S. J. del Rincón	95	16
Recreo	38	8
Nelson	40	3
Candioti	37	14
Laguna Paiva	36	23
Monte Vera	28	46
A. Aguiar	—	—
L. Campbell	36	1
Emilia	64	4
Alto Verde	42	27
Sauce Viejo	12	9
Barranquitas	43	42
Totales	2.468	2.013

En los DEPARTAMENTOS (Incompletos)

	Mosca-Vilela	Cello-Meana
Belgrano	—	—
Caseros	576	419
Constitución	404	69
Castellanos	1.051	124
La Capital	2.536	2.036
Garay	231	76
G. Obligado	844	630
Iriondo	866	221
Las Colonias	775	102
9 de Julio	288	—
Rosario	5.312	1.774
San Javier	—	—
San Jerónimo	361	40
San Martín	477	180
S. Cristobal	46	88
San Lorenzo	—	—
San Justo	400	130
G. López	—	—
Vera	—	—
Totales	14.167	5.889

EL CANDIDATO DEL P. RADICAL NOS FORMULO AYER DECLARACIONES

Se halla satisfecho el Dr. Mosca, más que de su triunfo, de la terminación de la agitación interna partidaria en la provincia

En el local de la junta ejecutiva de la precandidatura Mosca - Vilela, rodeado de numerosos amigos, encontramos al doctor Enrique M. Mosca, horas después de clausurados los comicios que acaban de ungirlo candidato a gobernador por el radicalismo de nuestra provincia.

Requeridas sus impresiones sobre el acto cívico que en forma tan satisfactoria para la cultura del partido se acababa de epilogar, el distinguido hombre público, nos expresó:

—Estoy ampliamente satisfecho por el comportamiento de mis correligionarios, y lo estoy no porque los guarismos del escrutinio señalen definitivamente mi nombre y el de mi amigo Vilela como los integrantes del binomio partidario para los comicios de noviembre, sino porque el radicalismo ha puesto punto final a su agitación interna en forma que necesariamente tiene que halagar a todos los que sienten muy hondo [illegible]

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

Las Autoridades de S. Cristóbal

Las autoridades de este departamento han intervenido descaradamente en el acto eleccionario de ayer tratando de de evitar a toda costa el triunfo de la fórmula Mosca-Vilela.

Tanto en la población de S. Cristóbal como en Moisés Ville, los empleados policiales, obedeciendo a [illegible] del jefe desplegaron durante el día de ayer todas sus actividades presionando al electorado radical, dando origen a las protestas consiguientes.

El comentario, en todos los círculos no ha podido ser más adverso para con la policía, pues de la conducta [illegible] todo ayer se deduce que en un acto comicial que no podía afectar en nada a la autoridad se pusieron en práctica las [illegible] señaladas el 7 de setiembre [illegible] los atropellos [illegible], por lo que será menester que con la anticipación debida se soliciten las garantías correspondientes para el electorado.

Eligióse Candidato a Gobernador al Doctor Lisandro de la Torre

Los Demócratas lo Consagraron por Unanimidad

Tal como se anunciara con anticipación, el plebiscito se ha cumplido en todos los comités de la provincia

Como informáramos a nuestros lectores, realizóse ayer el comicio interno del Partido Demócrata Progresista, en el que, como se sabe, debía votarse unánimemente por el doctor Lisandro de la Torre, para ocupar el primer término de la fórmula gubernativa de esa entidad política.

La circunstancia de quererse plebiscitar al leader del partido que gobierna, para obligar su aceptación de la representación que rehusara durante prolongado tiempo, fué el único motivo que brindó interés al acto, que no había tenido ninguna clase de agitación pública desde que una sola candidatura habíase adelantado.

EL ACTO COMICIAL

Desde las ocho horas estuvieron habilitadas las urnas receptoras de votos, que habíanse instalado en los comités seccionales de ésta y en todos los distritos de la provincia. La afluencia de votantes fué crecida, cubriéndose, antes de las doce horas, casi el cincuenta por ciento de los padrones partidarios.

Por la tarde el entusiasmo no decayó, arribándose a las 17 horas, en que las urnas fueron cerradas, a más del 85 por ciento del total de afiliados.

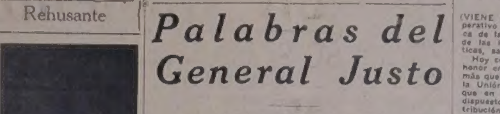
Como se esperaba, una sola boleta fué depositada en los sobres, la que indicaba el nombre del senador nacional por nuestra provincia. Puede afirmarse, en consecuencia, que el plebiscito se ha cumplido, en la medida esperada por los dirigentes del partido Demócrata.

EL ESCRUTINIO

Las urnas de los diez y nueve departamentos de Santa Fe, han sido enviadas a Rosario, donde, en la secretaría general del Partido, será escrutado el comicio. Desde nuestra ciudad, trasladóse el Dr. Emilio Seghizzi secretario en el departamento la Capital hasta la ciudad del sud, llevando consigo todas las urnas que funcionaron en el distrito electoral a su cargo.

Mañana ha de comenzar el escrutinio, cuyas cifras finales ofreceremos al lector, apenas conocidas.

Rehusante



Dr. Rodolfo Reyna que, pese a la voluntad de sus correligionarios, declinó la candidatura a diputado nacional que le ofrecieron los justistas.

Palabras del General Justo

La posición del presidente de la República, frente a las circunstancias anormales que vienen condicionando el ambiente político e institucional de la nación, ha sido hasta ahora, un enigma para la opinión pública que busca, afanosa, las garantías sólidas que puedan asegurar la validez y el respeto de sus pronunciamientos democráticos en las alternativas de las luchas comiciales que han de librar los distintos partidos políticos que actúan en el escenario del país. La definición de la actitud presidencial, que se espera con tanta impaciencia, no surge clara tampoco de las cláusulas de su reciente discurso pronunciado a su llegada a la ciudad de Córdoba. Reproduciremos los párrafos más importantes, los que contienen, por así decirlo, el meollo de su pensamiento político, cuya ambigüedad no permite, por cierto, la compensión directa de su esencia y de sus alcances. Dice que le asiste el "deber y derecho de exponer a la opinión nacional su persuasión de que los procedimientos que provocaron el movimiento de septiembre de 1930, deben considerarse definitivamente excluídos de nuestra vida democrática y que los hombres responsables directos de esos hechos que causaron con sus actos la justa indignación del pueblo, no pueden aspirar a que ese mismo pueblo mire con indiferencia su pretensión de volver a las posiciones públicas directivas".

En el final del párrafo siguiente agrega que: "el noble pueblo argentino que sabe bien cuánto mal se hizo entre nosotros por la distinción entre réprobos y elegidos, les perdonó ya su conducta, pero no ve que facilite su retorno al gobierno".

* * *

Aquí está la imprecisión del pensamiento político presidencial. El General Justo debió hacer una distinción específica entre los hombres que fueron derribados por la revolución y los actuales que encarnan el ideal programático e ideológico del radicalismo auténtico, presidido por el Dr. Alvear, antes de arrogarle a la opinión pública el propósito de no facilitar su ascensión a los puestos electivos y directivos de la nación. ¿Engloba el General Justo en un concepto genérico a todos los hombres llamados radicales para considerarlos incapaces e inmerecedores de ser ungidos por la voluntad popular? Eso es lo que desearíamos que hubiera explicado para acompañarlo en el juicio de condenación contra los yerros y desviaciones de los hombres que fueron derrocados por la revolución del año 30, o para advertirle que si su pensamiento se refiere también a la gran fuerza democrática y genuinamente cívica, que es el radicalismo auténtico, cuyo poderoso e incontrarrestable desplazamiento se está iniciando en toda la República, serán inútiles todos los procedimientos inhibitorios y todas las apelaciones a la conciencia de opinión del país que lo acompaña, para impedir su ascensión y su victoria en las grandes lides democráticas que se avecinan.

* * *

Es presumible que el discurso de marras no ha recogido los ecos de una verdadera auscultación popular y cívica si se ha querido referir a esa vibrante fuerza nacional, que encabeza el doctor Alvear, y en cuyas manos ha puesto el pueblo la esperanza de un real resurgimiento político, institucional, moral y económico. Ese radicalismo, que es, como dijera el gran estadista Pellegrini, "el temperamento del pueblo argentino", no podrá ser detenido por nada ni por nadie; se impondrá contra todo y contra todos, porque es el pueblo en marcha; y si su pensamiento entraña el propósito de quebrar esa gran fuerza popular o de trabar su marcha y su irrefragable acción, consideramos que ha equivocado el concepto del verdadero estado de conciencia del país.

* * *

Estimamos por otra parte, q' el anhelo del presidente de mantener la paz y la tranquilidad del país, debe estar enderezado al firme y patriótico designio de adoptar medidas enérgicas contra la acción funesta y negativa de las bandas reaccionarias que se han apoderado de ciertas partes de la nación, sembrando el pánico, la ilegalidad y el espectáculo indecoroso de prácticas desterradas hace muchos años de la dinámica de la democracia.

* * *

No es tampoco oportuno el prurito de consagrar juicios definitivos sobre ciertos acontecimientos y hombres, cuando se está expuesto a todas las contingencias y accidentes de la vida política, moral, económica y social contemporánea, dentro de la cual se están ventilando procesos y culpas, en las que aún no se ha hecho una verdadera discriminación de responsabilidades...

El ejemplo de los grandes hombres públicos, que como el citado Pellegrini, analizaban a la luz de la opinión, los procesos, las obras y la gestión legislativa de todos los gobiernos y los hombres, sobre quienes pesaba la responsabilidad de una severa moral directiva, debió imitarlo el General Justo, abonando su discurso, asaz confuso, con el análisis de las actuaciones de las Cámaras de la Nación y de gobiernos, que como el de la provincia de Buenos Aires, constituyen una violación y un violento retroceso en la evolución de nuestra cultura cívica, moral y política.

* * *

Sólo entonces habría resultado "realista" y claro el discurso del presidente de la República, y la opinión pública hubiera sido impuesta de la verdadera situación del país y del pensamiento mismo del primer mandatario.

Habló el Doctor E. Mosca

(VIENE DE LA PAG. 3)

perativo de esta hora política de la que urge, para bien de las instituciones democráticas, salir cuanto antes.

Hoy como ayer me hago un honor en declarar que no soy más que un simple soldado de la Unión Cívica Radical a la que en todo momento estoy dispuesto a brindarle la contribución de mis mejores afanes y energías.

A fuer de buen radical considero que la consulta interna no consagra a ningún vencedor, pues lo que hoy ha triunfado no es un nombre, sino esa hermosa comunidad de grandes ideales que compendia el radicalismo de nuestra provincia.

No hay, repito, vencedores ni vencidos en esta lucha que por algo suscitó la atención del país, al cual estamos seguros de poder aportarle lo que él imperiosamente reclama: un poderoso y vital aliento de dignidad cívica.

Ratificándome en todas mis declaraciones anteriores — dijo finalmente — insisto en que el radicalismo ha de probar en el gobierno su profunda identificación con el pueblo, al que me debo y nos debemos enteramente todos los radicales.

Los Concursos en la Escuela de Comercio

Será autorizado el Director General de Enseñanza Normal para llamar a un concurso

Hemos informado ya que los concursos que llamó la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial para llenar el cargo de Regente en la Escuela Normal de Rafaela, y, 5 horas, cátedra de taquigrafía en el mismo establecimiento, habían sido declarados desiertos. Esto ha sido comunicado al Ministerio de Instrucción Pública. Como consecuencia de ello esta semana aparecerá un decreto por el cual se autorizará al Director General de Enseñanza Normal para que llame a un nuevo concurso.

Las bases serán las mismas que se han utilizado para los que se han declarado desiertos. Actuará el mismo jurado.

Fué Plebiscitado Ayer



El senador nacional por Santa Fe Dr. Lisandro de la Torre, que ayer fuera votado unánimemente por los afiliados del partido Demócrata Progresista, para encabezar el primer término de la fórmula gubernamental.

La Fórmula de Iriondo-Palacios Sostendrán los Impersonalistas en Noviembre Próximo

Por Aclamación tal Binomio Resultó Ungido Candidato

También designó la convención reunida ayer en el Salón Sionista candidatos a diputados nacionales y a la Dirección de Escuelas

Como estaba anunciado, a las 15 horas en el salón Sionista se reunió la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical Antipersonalista. Presidió el titular Jorge Palacios, actuando como secretarios el doctor Melitón Rivera y Angel Cassanello.

De inmediato, a moción de algunos convencionales, se rindieron homenajes a la memoria de Juan T. Mazzoni y Carlos Riondet.

A continuación el convencional señor Lazo presentó una nota elevando un proyecto de plataforma originaria del Centro Alem, de Rosario.

LA PLATAFORMA

En un breve debate intervienen varios convencionales, entre ellos, Muniagurria, quien expone su manera de pensar destacando que el partido es esencialmente impersonal y lleva por finalidad la defensa del pueblo y de las instituciones. Recuerda la acción llevada a cabo por el partido y los desengaños, aludiendo a la obra derrotista de algunos. Dijo, a la vez, que hubo resoluciones desacertadas por lo que era necesario, afirmó, terminar con tales corruptelas.

Se extendió en diversas consideraciones, concluyendo por llamar a la reflexión a los convencionales para que den una justa solución al problema de la plataforma y candidaturas.

EL DEBATE

Habla en seguida Heberto Questa. Dice que la plataforma del partido es una cuestión que debe entender el Comité Nacional. La Convención es electoralista. A esta altura el vice presidente de la convención da lectura a una nota del Comité ejecutivo del partido en la que se amplía la orden del día en el sentido que se elija la fórmula gubernativa, diputados nacionales y director general de Escuelas.

El convencional Lazo sostiene que hay cuestiones fuera de lugar. Lo único que corresponde, dice, es la designación de una comisión que estudie la plataforma que debe tratar la convención.

Se cierra el debate a moción de un convencional.

LA COMISION

La presidencia da a conocer los nombres q' formarán la comisión que estudiará el proyecto de plataforma. Son los doctores Jaime Soler, Walter Muniagurria, Joaquín Argonz, señores Carlos Bonazzola y Angel Saggesse.

SE ELIGEN LOS CANDIDATOS

La convención trata la orden del día. Se hacen aclaraciones, habla Cepeda quien pide que se vote la primera parte de la convocatoria o sea la elección de candidato a gobernador y vice. Hay aceptación y se designa la mesa escrutadora, quedando así:

Walter Muniagurria, Ricardo J. Pardo, Miguel Galitelli y Romeo Santos Díaz.

A esta altura se mociona para que la designación de candidatos se realice por unanimidad.

Habla el doctor Reina. Expresa que el partido ha elegido para candidato a gobernador al doctor Manuel María de Iriondo que es toda una bandera y una seguridad para el partido.

Habla un convencional por Rosario manifestando que para el segundo término propone al señor Jorge Palacios.

A moción del doctor Soler se proclama candidato a gobernador al doctor Manuel María de Iriondo y vice al señor Jorge Palacios.

CUARTO INTERMEDIO

A moción del convencional señor Cepeda se constituye una comisión de cinco miembros, los cuales designará la presidencia para que consulten a los candidatos si aceptan o no.

Solicita la palabra Lazo para expresar que la asamblea debe atenerse a la orden del día, elegir los candidatos. Agreg., que el doctor Iriondo está ausente de la capital por lo cual no podrá contestar en seguida. Por eso mociona para que se pase a un cuarto intermedio y se señale otro día para la reunión y elegir candidatos a diputados nacionales y director general de Escuelas.

El convencional doctor Emilio Leiva solicita que se elijan los candidatos a diputados nacionales de acuerdo a lo que estatiece para consultar a los electos y elegir después los restantes candidatos a diputados nacionales.

Hay un largo debate, después del cual se solicita que se aclare qué número de convencionales se halla presente. La secretaría de la convención informan que asisten 137 convencionales.

Hablan varios convencionales y se mociona para que se vote la ampliación de la orden del día en el sentido de elegir los restantes candidatos.

Se vota en forma nominal, resultando aprobada por la afirmativa 104 y 34 por la negativa. Después se pasa a un cuarto intermedio de 20 minutos.

SE REANUDA LA SESION

A las 17 y 30 la convención reanuda la sesión, se pasa lista comprobándose que varios convencionales se habían retirado.

La Comisión escrutadora antes designada, Muniagurria, Pardo, Galitelli, Soler, entra a actuar, iniciándose en seguida la votación para la elección de candidatos a diputados nacionales y director general de Escuelas.

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Mientras se llama a votar se comprueba la ausencia de los convencionales de los departamentos General López, Castellanos y San Cristóbal. La presidencia informa que han sufragado 112 convencionales.

Hace uso de la palabra el convencional Andrada quien expresa que quiere dejar constancia de que un grupo de convencionales por La Capital ofreció al doctor Rodolfo Reina ungirlo candidato a diputado nacional lo que no aceptó, gesto que lo eleva.

LOS ELECTOS

Dado a conocer el resultado fueron electos candidatos a diputados nacionales:

Dr. Héctor S. López .	108	votos
Miguel A. Galitelli .	93	"
Emilio G. Leiva .	101	"
Joaquín Argonz .	100	"
Walter Muniagurria .	98	"
A. Chaves Goyenechea	106	"

Además obtuvieron votos, el doctor Reina y otros.

DIRECTOR G. DE ESCUELAS

Para director general de Escuelas resultó elegido el Sr. Luis Borrual, por 80 votos.

LAS RENUNCIAS

Proclamados los candidatos a diputados nacionales, habla el Doctor Joaquín Argonz quien agradece su elección presentando su renuncia.

Habla enseguida el doctor Walter Muniagurria quien dice que la delegación de Castellanos no ha votado, y, como tiene resuelto no aceptar cargos electivos, presenta la renuncia de su candidatura a diputado nacional. El convencional doctor Questa hace uso de la palabra para expresar que los dos ciudadanos renuncian porque no reconocen facultad a la convención para ampliar la orden del día, cuando con 140 puede hacerlo. Por ello, agregó, que sean proclamados pidiéndoles que acepten. La Presidencia pide a los renunciantes expresen si aceptan o insisten. La convención pide que retiren sus renuncias. Hablan los Doctores Argonz y Muniagurria quienes agradecen, pero ratifican las renuncias.

OTRO CUARTO INTERMEDIO

Después el Vice Presidente proclama las candidaturas a gobernador del Doctor Manuel M. de Iriondo y Vice el Señor Jorge Palacios, haciéndose otro tanto con las candidaturas a diputados nacionales, excepto las de los doctores Muniagurria y Argonz.

El convencional señor Cepeda pide se pase a cuarto intermedio para conocer la aceptación del Doctor Iriondo. Se pasa a cuarto intermedio sin fijarse nueva fecha de reunión.

ELIGIENDO SUS CANDIDATOS PARA NOVIEMBRE





En estos grabados vemos, en primer término, una de las mesas que ayer funcionaron en La Chinesca, aceptando votos en el comicio interno radical, y en segundo lugar la mesa del comité demócrata progresista de la primera sección, en circunstancias en que el secretario de la policía de esta capital deposita su voto.

El Caudillo

El recio político del Sur, uno de los caudillos más firmes de la provincia, que ayer asistiera a la convención "justista".

El Concejo Tratará Varios Asuntos de Alguna Importancia

Está convocado para mañana a las 21 horas y se supone que concurrirán sus miembros en número suficiente para hacer quorum

Para mañana por la noche, a las 21 horas, ha quedado citado el Concejo Deliberante de La Capital.

Tiene varios e importantes asuntos a tratar. De acuerdo a lo que se resolvió en una de las últimas sesiones se debe tratar el Proyecto de Reglamento Interno, asunto éste que se está eternizando. Lo decimos porque, en varias sesiones se ha anunciado que se trataría, pero después no se ha hecho nada.

Está resultando como muchos otros proyectos de ordenanza de los cuales se habla mucho, y, al final se hace al olvido y todo queda en la nada.

Del presupuesto para la Administración Municipal — del que tanto se habló — ya no hay quien se acuerde. Bien es verdad que está próxima la terminación del año y no hay interés. De allí que el Jefe del Departamento Ejecutivo pueda gastar diciendo que no le han dado presupuesto. Es porque él no ha querido ya que nadie ignora que en el Concejo tiene mayoría para sancionar las ordenanzas que él quiere que se sancionen.

Mañana Hablará en la Facultad de Química el señor Liborio Justo

El conocido escritor disertará por primera vez en Santa Fe. - Acto organizado por el C. de Derecho.

Uno de los más leídos escritores de la república, ampliamente difundidas sus obras, y de permanente posición de lucha en el campo social, Liborio Justo, ha llegado ayer a Santa Fe, con el propósito de pronunciar en ésta una conferencia, bajo el patrocinio del Centro de Estudiantes de Derecho de nuestra Facultad.

El vasto conocimiento que tiene el público de la obra de Liborio Justo, cuya principal manifestación, por lo menos la más difundida fué "Tierra maldita", que firmó bajo el seudónimo de Lobodon Garra, su vida entregada a la lucha desde todos los medios en que actuó, a veces las lejanas tierras del sud, otras el yerbal misionero, sus viajes, especialmente el que realizara a Estados Unidos, toda la actividad por él desarrollada, han de reflejarse en el interés de nuestra ciudad por escucharlo, máxime entre quienes siguen de cerca la lucha entre las fuerzas sociales antagónicas.

Abordará en su conferencia, que ha de tener lugar en el salón de actos de la Facultad de Química, "La revuelta estudiantil en Estados Unidos", que conoce de cerca porque la ha vivido hace pocos meses. Indudablemente, el tema ha de servir a Justo para abarcar el panorama general del gran país del norte, cuya verdadera situación, luego de la implantación del programa económico de Roosevelt, que afecta todos los aspectos de la actividad norteamericana, es motivo de palpitante actualidad.

Presidente



Diputado nacional Dr. Héctor J. López, presidente del justismo de nuestra provincia, cuya actuación fué ayer destacada en la asamblea realizada por la entidad a que pertenece.

Regresó de Rosario el Gobernador

En las últimas horas de la tarde del día de ayer regresó de Rosario el gobernador, doctor Molinas. Como se sabe se trasladó para asistir al acto del sepelio de los restos del senador provincial, doctor Díez de Andino.

El gobernador concurrió anoche a su despacho de la Casa de Gobierno trabajando en asuntos importantes que tiene a estudio.

LAS MENSURAS JUDICIALES

Quedó Promulgada la Ley Respectiva

Consideraciones y texto de algunos articulós

El Poder Ejecutivo ha dado el decreto por el cual promulga la ley sanciona... recientemente sobre mensuras ... campo de dominio privado. Si bien hemos dado, en otras oportunidades, a conocer las partes más interesantes de este importante proyecto, al ser considerados por la Cámara de Diputados se le hicieron diversas modificaciones que el Senado aprobó. De alli que entendemos de interés público dar a publicidad la forma como ha quedado convertida en ley.

Las mensuras. — Establece la ley que ejecutada una mensura de campo del dominio privado en la que resulte sobrante fiscal dentro de los límites amojonados de la misma, el propietario tendrá el plazo de seis meses, contados desde la aprobación de la mensura por el Departamento Topográfico, para solicitar su compra y en caso de no hacerlo, igual derecho se reconoce a los linderos, siempre que lo soliciten dentro del plazo citado, contados desde la fecha del vencimiento del plazo acordado al propietario.

Solicitada la compra indicada el Departamento Topográfico, se limitará a tomar nota de la presentación y no la tramitará hasta que la mensura sea judicial o administrativamente aprobada.

El Departamento Topográfico no podrá despachar mensura alguna de la que resulte la existencia de un sobrante, aunque no haya sido solicitado en compra por el propietario, sin dar aviso al Poder Ejecutivo ubicándolo en la forma indicada.

Los procedimientos. — El artículo 4o. establece lo siguiente:

En caso de que el sobrante aparezca como consecuencia de una mensura practicada oficialmente por personal administrativo, se concederá al propietario el plazo de seis meses que fija el artículo 1o, a contar desde la notificación de la existencia del sobrante, que se hará por nota y publicación en el Boletín Oficial por el término de tres días para solicitar su compra en las condiciones establecidas por esta ley. Si el propietario estuviere desconforme con los resultados de la mensura, podrá, dentro del mismo plazo, hacer medir judicialmente su campo con las formalidades que establece el Código de Procedimientos y la Ley de Instrucciones Generales para Agricultores, debiendo resolverse de acuerdo a sus disposiciones las diferencias que puedan resultar entre ambas operaciones.

La no ejecución de la mensura judicial sin causa justificada, dentro del plazo establecido, implicará la conformidad del propietario aún sin declaración expresa, y serán aplicada las disposiciones de esta ley en lo que respecte a la venta del sobrante encontrado.

Antes del 31 de Diciembre de 1935. — Es interesante conocer lo que establece el artículo 3o. que dice:

Los sobrantes solicitados en compra con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1o., antes del 31 de diciembre de 1935, serán vendidos por un precio igual a las dos terceras partes de la valuación para la contribución directa del terreno en que se hubiere encontrado el excelente y si el terreno no estuviese valuado en el Registro de la contribución directa, el precio se calculará sobre la valuación del terreno más inmediato. Después de la fecha indicada, el precio será igual al total de la valuación.

Como se pagará. — El artículo 5o. habla de la forma de pago y dice:

El precio de la venta será pagado por el portador en la siguiente forma: una cuarta parte al contador y el resto en tres cuotas iguales, con pagarés hipotecarios de uno a tres años de plazo y con el interés que cobra el Banco de la Provincia en sus descuentos.

Los sobrantes que no fueran solicitados por los propietarios o linderos dentro de los plazos establecidos, serán vendidos en subasta pública, con la base de la valuación de la contribución Directa y el precio de la venta se cobrará en la forma expresada en el artículo anterior.

La falta de cumplimiento. — La ley termina así:

En el caso de que el comprador no abone la primera cuota en el plazo que el P. E. fije, la concesión se declarará ipso facto caduca y sin valor alguno. Igualmente se declarará la caducidad de todas aquella concesiones cuyos dueños no concurrieren a firmar las escrituras respectivas y las letras en el plazo que el P. E. también le fijare para ello, con más la pérdida a favor del fisco de la cuota ya abonada, debiendo, en estos casos, procederse a vender en remate el sobrante.

Quedan derogadas todas las disposiciones de la Ley de Tierras del año 1881 que se opongan a la presente.

AMENAZA A LA CIVILIZACION

Lloyd George, ese viejo magnífico q' guarda Gran Bretaña entre sus reliquias vivientes, ha expresado, en nombre del mundo, todo el repudio que Italia recibe de la humanidad, en su intento por romper la paz de Europa. Ha dicho, ante miles de sus conciudadanos, el horror de la guerra, el crimen de la violencia, la demencia del Duce y la de sus legiones invasoras. Y al hablar así, ha interpretado el clamor de toda la humanidad, porque no hay un solo hombre, porque no hay una madre, porque no hay una novia en el mundo, que no digan a coro lo que el viejo liberal inglés, rugiendo de santa indignación:

"Italia comete un acto de verdadera rapiña al invadir Etiopía". Y lo dice Lloyd George, que supo ser, en la última guerra europea, uno de los estadistas que la vió más de cerca. Que mejor palpó sus horrores. Que más intensamente sufrió la tragedia brutal, horrores de los hombres en armas.

—o—

Pero Mussolini pertenece a la falange de los triunfadores de la post-guerra.

Es un producto de la contienda, que surgió de entre sus horrores, y que debe rendir culto a ese su medio de ascensión, desde algún pueblo italiano hasta llegar a Victorio Emmanuele III, marchando sobre Roma con camisas negras tras de sí.

Mussolini necesita la guerra para subsistir porque Italia se ahoga en sus límites estrechos, y sus cientos de miles de desocupados, sus millones de hambrientos precisan urgentemente copar tierras nuevas. Para ello, Benito Mussolini desafía al mundo y para ello arma sus legiones negras, y las lanza por los caminos del mundo, sin saber si el rumbo es Etiopía, o es Inglaterra, o es Francia o es Rusia.

—o—

Europa ha visto crecer a Mussolini, ella, sólo, ella, es culpable de la situación actual. Permitióle en principio, el tono demoledor, la apariencia enfática, la exteriorización de su prepotencia. Pactó, por todas sus naciones, alianzas y compromisos con el "Duce", como si el Duce fuese el dueño del mundo. Como si hubiese sido un valor efectivo en el juego de las potencias. Inglaterra y Francia, grandes naciones democráticas, ligaron su aparato diplomático al de una Italia tiranizada y en ruinas, viendo toda la desgracia de su régimen brutal, y hoy palpan el resultado funesto de sus gestiones internacionales.

Mussolini, al frente de sus legiones, se dispone a invadir una nación pacífica, adherida a la Liga de las Naciones, como estaba adherida China, y para ello desafía a toda la humanidad. Se cree aliado del destino. Y repite en Occidente lo que Japón en China.

—o—

¿Qué ha hecho la Liga de las Naciones por evitar la Guerra? ¿Qué manifestación de repudio ha enunciado, frente a la amenaza formal, concreta, que se cierne sobre la tranquilidad de todas las naciones?

El juego diplomático, lector, debe ser algo demasiado sofístico para que permita definiciones de esa índole.

Porque, digámoslo, no se traduce desgraciadamente en ninguna de las sanciones que las potencias pueden y deben aplicar ante la violación flagrante de todos los pactos de no-agresión, contra el peligro que Mussolini pretende crear en torno a la tranquilidad de los pueblos.

La Liga de las Naciones debe, si es que pretende justificar su existencia, impedir el movimiento imperialista de Italia. Y debe impedirlo con la fuerza moral y material de todas sus naciones adherentes, en defensa de la paz, y en nombre de la civilización.

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, LUNES 16 DE SETIEMBRE DE 1935. — TERCERA SECCION

Rincón Pintoresco Pero Peligroso



Una vista de Barranquitas, el pintoresco rincón de los suburbios, cuyos terrenos bajos —siempre formando lagunas— constituyen un peligro para los niños de la vecindad que juegan en sus contornos, y para la salud pública, pues en la estación calurosa esas aguas emanan pestilencias.

Como Siempre: Faltan Tapiales y Veredas

Firme en su campaña en pro del fiel cumplimiento de las ordenanzas municipales EL ORDEN continúa ofreciendo ejemplos irrefutables de cómo a la vuelta de cada esquina se violan las disposiciones terminantes comprendidas en el texto y en el espíritu de aquéllas. La presente nota gráfica ofrece a la consideración de los ediles santafecinos un aspecto del boulevard Pellegrini, a la altura de la calle 4 de Enero. Como siempre, faltan los tapiales y las veredas.

Convocatoria a Elecciones

Será ampliada

El Poder Ejecutivo de la provincia, de acuerdo a lo que establece la Constitución de la provincia, deberá ampliar el decreto de convocatoria a elecciones a realizarse el día 3 de noviembre próximo. Ello como una consecuencia del fallecimiento del senador provincial, doctor J. Diez de Andino, cuyo mandato terminaba en el año 1938. El decreto no debe tardar en darse ya que debe ser con treinta días de anticipación a la fecha señalada para los comicios.

Esta convocatoria será considerada de carácter extraordinario.

EXPONDRA EN BREVE

La Sta. Ana María Oliva

La señorita Ana María Oliva, conocida artista del pincel, nos anuncia que en fecha próxima realizará en esta ciudad una exposición de retratos a lápiz de destacadas personas de la sociedad santafecina.

Actualmente la señorita Oliva expone con gran éxito una colección de retratos de prestigiosas figuras de la sociedad rosarina.

REUNION ESTUDIANTIL

El Centro Estudiantes de Derecho invita a sus adherentes a la asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria, para el día miércoles 18 del corriente, a las 16.30 horas, con la siguiente orden del día:

1o.) Informe de la C. D.

2o.) Integración de la C. D. y elección de delegados al Consejo Directivo.

3o.) Propuesta de huelga general antifascista.

4o.) Iniciativa unidad de la juventud.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega puntual asistencia.

La Conferencia del Diputado Iribarne

El fascismo en nuestra República

El Dr. Iribarne, en su conferencia del sábado por la tarde, empezó diciendo que nuestro país como país nuevo, necesitaba analizar y controlar todas las ideas de organización política y social que se pregonan en el mundo, y que bajo ese concepto resultaba oportuna la tribuna socialista para hablar sobre el fascismo y sobre las posibilidades de su difusión en el extranjero y en el país.

Sostuvo que el fascismo en Italia, y en Alemania tienen por base las leyes llamadas de coordinación obligatoria de capitales y las leyes llamas de corporativismo industrial, que tienen por objeto asegurar las ganancias de los capitales nacionales, mediante la ayuda del Estado.

Que la dictadura política en esos países no es sino la consecuencia directa e inmediata de la dictadura económica. Que el fascismo, como teoría política, no encierra ninguna idea nueva y que por el contrario es la repetición del viejo "fascio" romano, que reunía en un haz a la fuerza de las armas, a la fuerza económica y a la fuerza moral del dogma, bajo el principio de que la unión hace la fuerza y que la fuerza crea el derecho y la justicia.

Que ese principio ha sido revivido en Italia y en Alemania porque han necesitado de la dictadura económica y política interna a fin de preparar el pueblo para la conquista de territorios extranjeros por medio de las armas.

Que en la República Argentina no sería posible aplicar ninguna de las leyes que sirven de fundamento al fascismo, o al hitlerismo porque los efectos que ellas producirían serían diametralmente opuestos a los que producen en sus respectivos países. Que si entre nosotros se dictase la ley de coordinación obligatoria de capitales italianos, aseguraríamos ganancias y dividendos de capitales extranjeros, obtenidos a costa del pueblo argentino, y que tendrían que repartirse en el exterior. Que si nosotros aplicásemos la ley de corporaciones industriales, como no tenemos industrias elaboradas sino industrias madres, como son la ganadería y la agricultura, y no tenemos población suficiente como para consumirlas dentro del propio país, tendríamos que reducir nuestra producción agrícola y ganadera con grave perjuicio para la economía nacional.

Que en nuestro país ha existido en la época colonial el mismo régimen económico y político que actualmente se ha implantado en Italia. Así, por ejemplo, existía entre nosotros la ley de corporaciones, que impedía la libre producción industrial; existía el principio de la economía dirigida, de acuerdo con el cual no se podía comerciar sino por intermedio de la casa de contratación de Sevilla; y como consecuencia de ello, existía también el régimen de la dictadura política y el régimen de la dictadura espiritual. Que, precisamente contra todas esas dictaduras se hizo la revolución de mayo, y que para impedir que nunca pudiesen volver a ser reimplantadas se escribió la Constitución del 53. Que, por lo tanto, sólo se puede pensar en establecer entre nosotros un régimen económico o político similar al de Italia o de Alemania, desconociendo en absoluto las necesidades y la historia del propio país.

Terminó el doctor Iribarne diciéndonos que la República Argentina debe recoger las enseñanzas que dejan en las sociedades europeas los regímenes de fuerza a fin de poder preparar al pueblo para que no caiga nunca en el mismo mal, para que nuestra sociedad no lleve, como las viejas sociedades europeas, en su entraña misma, el germen de la destrucción y de la muerte, y para que sea una democracia de trabajadores en un constante perfeccionamiento material y moral.

REUNION CITRICOLA

referentes a la producción citrícola se ha organizado para el próximo mes de noviembre una reunión de citricultores que se efectuará en la Capital Federal.

Han sido invitados a concurrir los técnicos del Ministerio de Agricultura que actúan en las zonas citrícolas del país, agrónomos regionales de Monte Caseros, Corrientes, de Posadas, Misiones, de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, del Delta, de Córdoba, La Rioja, de Villa Mercedes, San Luis, encargados de viveros de Bella Vista, Corrientes y Catamarca; los jefes de las estaciones experimentales de Concordia y Tucumán; Escuela Nacional de Agricultura de dicha provincia, el encargado organizador del Instituto Experimental Agrícola de Santa Fe, e ingeniero Mario Estrada, quienes por su dedicación a la materia están capacitados para aportar valiosas opiniones respecto del fin que se procura.

Se ha remitido a los técnicos de referencia un amplio cuestionario a efecto de que, de conformidad con las características ecológicas de la región en que cada uno actúa realicen el estudio pertinente, para considerarlo en la reunión a que han sido citados, de la cual deberá surgir el mapa citrícola económico para toda la República, que se confeccionará contemplándose en forma integral las zonas más aptas para cada especie cítrica y las variedades que mejor respondan a cada región a fin de obtener una producción nacional diversificada capaz de abastecer el consumo interno durante el mayor número de meses del año, y con los costos más reducidos, en relación directa con el máximo de rendimiento y la más alta calidad.

La reunión ha despertado interés entre los productores y las conclusiones que de ellas resulten serán dadas a conocer oportunamente por medio de una publicación oficial en que se darán las normas para cada una de las zonas donde sea posible la producción citrícola.

TERMINO UNA JIRA

La del Director General de Escuelas

Como lo hemos anunciado, el Director General de Escuelas Dr. Peluffo, la semana última salió en jira por los departamentos San Martín y San Jerónimo a los fines de visitar los Consejos Escolares y las escuelas, conocer las necesidades con el propósito de tenerlo presente al hacer la distribución de los $ 300.000 que ha destinado el Poder Ejecutivo por la ley de la Legislatura para ayudar a los Consejos Escolares que no puedan cubrir sus gastos.

De acuerdo a lo que en otras ediciones hemos anunciado, ha visitado las principales localidades de los antes citado departamentos. Ha conversado con los miembros de los Consejos Escolares los que le han suministrado detalles de los gastos y entradas de cada uno de ellos como así los impuestos que en la actualidad aplican. Lo mismo se ha enterado de la labor de cada escuela y la necesidad de cada una.

Son todos antecedentes valiosos para la distribución que se hará de los 300.000 referidos anteriormente.

LA DISTRIBUCION

Con la terminación de la jira de que damos cuenta, la Dirección General de Escuelas ha dado término a los estudios necesarios para la más justa distribución de esos fondos. Ha conocido el criterio del Poder Ejecutivo en lo que a esto respecta. Con los antecedentes que se han recogido, se sabe cuáles son los organismos verdaderamente necesitados. Todo se tendrá presente en una forma que la distribución sea la más justa, que

Congreso Extraordinario de la Alianza Civil

El 29 sesionará en la ciudad de Rosario

En la ciudad de Rosario, celebró una reunión extraordinaria el Comité Ejecutivo Provincial de la Alianza Civil con la asistencia de la unanimidad de sus miembros y bajo la presidencia del secretario general, doctor José N. Antelo, aceptándose las resoluciones que siguen:

1o. — Convocar a los centros de toda la provincia a un congreso general extraordinario que se realizará en Rosario el día 29 de setiembre, a las nueve horas, para considerar el siguiente orden del día: a) Consideración de los comicios del 3 y 10 de noviembre. b) Sanción de la plataforma electoral.

2o. — Convocar a los afiliados a comicios para que mediante el voto general elijan los candidatos que sostendrá el Partido en las elecciones de noviembre. La secretaría administrativa comunicará por nota a los centros los cargos a proveerse en cada jurisdicción, comprendiendo las candidaturas a gobernador, vice gobernador, legisladores nacionales, legisladores provinciales, concejales, intendentes, miembros de comisiones de fomento, director general de escuelas y consejeros escolares.

3o. — Los comicios a que se refiere el párrafo anterior se efectuarán de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 37 y siguientes de la Carta Orgánica, el día dos de octubre, a las 21 horas.

4o. — La secretaría administrativa preparará para la próxima sesión del Comité Ejecutivo la nómina de los afiliados que integrarán las mesas receptoras de votos en cada uno de los centros de la provincia.

La realización del primer congreso extraordinario aliancista ha logrado provocar gran interés en los círculos políticos de Santa Fe.

Al acto asistirán delegados de todos los centros de la provincia. Integrarán la asamblea como miembros natos los componentes del Congreso, Ejecutivo Provincial, Comité de Prensa y bloque de concejales, quienes tendrán voz y no tendrán derecho a voto.

El orden del día que será sometido a la consideración del Congreso consta de dos puntos de la marcha de las actividades de la agrupación y podrá ser modificada por el voto de los dos tercios de los delegados presentes en la asamblea.

En la sede central del Comité Ejecutivo, calle Córdoba 1316, de Rosario, se suministrarán los informes que requieran los centros